



ALCALDÍA MUNICIPAL DE CANTARRANAS
DIRECCIÓN MUNICIPAL DE JUSTICIA

Teléfonos: 2769-0207 / 2769-0239
Correo Electrónico: alcaldiacantarranas@gmail.com



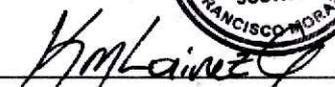
CONSTANCIA DE PERMISOS DE FIESTA

DEL MES AGOSTO DEL AÑO 2024

El infrascrito, Asistente De La Dirección Municipal De Justicia Hace Constar Que No Hubo Permisos De Fiesta En El Mes de Agosto Del Año 2024.

Y, Para Los Fines Que El Interesado Estime Conveniente Le Extiendo La Presente A Los cinco Días Del Mes De Septiembre Del Año Dos Mil Veinticuatro.





MARISOL LAINEZ
ASISTENTE DE JUSTICIA